

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **141**

Fecha: NOVIEMBRE 19 DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2019 00338	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto de trámite requiere pagador e incorpora respuesta	18/11/2020	
170014003009 2019 00612	Ejecutivo Singular	OLMEDO - LOPEZ MARTINEZ	JOSE - ABAD OCAMPO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/11/2020	
170014003009 2020 00249	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JESUS MARIA - MARTINEZ ARENAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/11/2020	
170014003009 2020 00277	Verbal (Oralidad)	JEISON ANDRES - DUQUE CASTAÑEDA	CONSTRUCTORA EL RUIZ S.A	Auto requiere parte al Registrador de Instrumentos Públicos de Anserma para que de respuesta sobre las medidas decretadas	18/11/2020	
170014003009 2020 00392	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	N. N.	Auto reconoce personería e incorpora recurso y excepciones, a los cuales se le dará trámite cuando los otros demandados se notifiquen	18/11/2020	
170014003009 2020 00423	Ejecutivo Singular	ANGELICA - SOTO GRANADA	N. N.	Auto accede a lo solicitado se oficia entidad para que aporte dirección y requiere parte actora por DT	18/11/2020	
170014003009 2020 00434	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto tiene por notificado por conducto concluyente	18/11/2020	
170014003009 2020 00469	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N. N.	Auto ordena comisión para secuestro de inmueble y requiere parte actora DT para notificar	18/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **NOVIEMBRE 19 DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO